Territorios que *nos sostienen*



SPDA

ANDES AMAZON FUND

UNA MIRADA A LA CONSERVACIÓN REGIONAL EN EL PERÚ

Territorios que *nos sostienen*

UNA MIRADA A LA CONSERVACIÓN
REGIONAL EN EL PERÚ





Territorios que nos sostienen
Una mirada a la conservación regional en el Perú

Una publicación de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)
Programa de Biodiversidad y Pueblos Indígenas

Fotografías
Diego Pérez Romero / SPDA

Textos
Silvana Baldovino
Sally Jabiel
Lissi Torres
Ángela Rodríguez
Mario Ramos

Edición y coordinación editorial
Diego Pérez Romero

Diseño y diagramación
Belén Sampietro

Con el apoyo de
Andes Amazon Fund

©Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)
Av. Prolongación Arenales 437, San Isidro, Lima, Perú
Teléfono: (+51) 612 4700
www.spda.org.pe

Primera edición: setiembre de 2026
Tiraje: 200 ejemplares
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.° 2026-12577
ISBN: 978-612-5180-61-2
Publicación de acceso abierto en: www.spda.org.pe/publicaciones

Impreso en:
Negrapata SAC
Jr. Suecia 1470, Cercado de Lima, Lima, Perú.
Impreso en Perú

Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo de Andes Amazon Fund, en el marco del trabajo de la SPDA para contribuir a la creación y consolidación de áreas de conservación regional en el Perú.

Agradecimientos
A las comunidades, los gobiernos regionales y las organizaciones aliadas que impulsan la conservación de los territorios presentados en esta publicación y que hicieron posible su registro fotográfico.


SPDA

Contenido

Una mirada a la conservación regional en el Perú.

01 *Chontabamba Huancabamba*



Bosques que conservan el agua de Oxapampa

P. 10-25

02 *Aguas Calientes Maquia*



Bosques y aguas que sostienen la vida en Loreto

P. 26-47

03 *Bosques del Araza*



Bosques que conectan los Andes y la Amazonía

P. 48-65

04 *Rontoccocha*



Lagunas y bosques que conservan el agua de Abancay

P. 66-81

Introducción



Crear un área de conservación regional es una decisión sobre el futuro de un territorio: reconocer que existen ecosistemas, fuentes de agua, paisajes y formas de vida cuya conservación es importante tanto por su biodiversidad como por los beneficios que brindan a las poblaciones que dependen de ellos.

Desde hace varios años, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), con el apoyo de Andes Amazon Fund, acompaña procesos para la creación de nuevas ACR en distintas regiones del país. Este trabajo se realiza de manera articulada con gobiernos regionales, comunidades, autoridades locales y organizaciones aliadas como el Instituto del Bien Común (IBC), CEDIA, Conservación Amazónica–ACCA, entre muchas otras, cuyo conocimiento y compromiso resultan fundamentales para que estos territorios puedan avanzar hacia su protección.

Hacer posible una nueva ACR requiere de muchas voluntades: del liderazgo de los gobiernos regionales y el trabajo de las organizaciones y comunidades en el territorio, pero también del compromiso de las autoridades e instituciones que, desde distintos niveles del Estado, respaldan y hacen posible que estos procesos lleguen finalmente a concretarse.

Esta publicación recorre cuatro territorios que la SPDA ha acompañado en los últimos años: Chontabamba Huancabamba, Aguas Calientes Maquia, Bosques del Araza y Rontoccocha. A través de sus fotografías, busca mostrar aquello que está en el centro de estos esfuerzos: la extraordinaria diversidad de especies, ecosistemas y paisajes que estos lugares albergan y la importancia de conservarlos para las generaciones futuras.

Silvana Baldovino
Directora del Programa de Biodiversidad y
Pueblos Indígenas de la SPDA

Chontabamba
Huancabamba





Más de 13 mil hectáreas de bosques montanos y de neblina quedan protegidas para conservar la biodiversidad y asegurar el agua para miles de personas en Oxapampa.

Bosques que conservan el *agua de Oxapampa*

Entre la *neblina*

En las alturas de Oxapampa, entre los distritos de Chontabamba y Huancabamba, se extienden bosques montanos, bosques de neblina y pajonales altoandinos que cumplen una función clave para la vida en Pasco: regulan el agua, protegen los suelos, almacenan carbono y albergan una gran diversidad de especies.

Desde junio de 2026, este territorio cuenta oficialmente con protección. Mediante el Decreto Supremo N.º 008-2026-MINAM, el Estado peruano estableció el Área de Conservación Regional Chontabamba Huancabamba, la primera del departamento de Pasco. Con una extensión de 13,73 mil hectáreas, conserva ecosistemas estratégicos para la seguridad hídrica de Oxapampa y una muestra de la ecorregión de Yungas peruanas.





Un bosque de *encuentros*

En este territorio habitan especies emblemáticas y amenazadas como el oso andino, el puma, el gallito de las rocas y el pudú, además de bosques relictos de especies como *Podocarpus* y *Polylepis*.

También se estima la presencia de más de 100 especies de aves, 75 especies de reptiles, 51 especies de murciélagos y 24 especies de roedores. Entre las aves destacan especies endémicas y de gran interés para la observación de naturaleza, lo que refuerza el potencial turístico del área.

El nuevo ACR cumple, además, un rol importante como corredor biológico altitudinal. Su ubicación permite conectar zonas de puna y yungas, así como ecosistemas vinculados al Parque Nacional Yanachaga Chemillén y a la Reserva de Biosfera Oxapampa-Asháninka-Yánesha. Esta conectividad favorece el desplazamiento de especies, la conservación de la variabilidad genética y la resiliencia de los ecosistemas frente al cambio climático.



Desde las *nacientes*

El área protege las nacientes de las microcuencas Anana, Ancahuachanan, Gramazú, Chontabamba, Pusapno y San Francisco. Estas forman parte del sistema hídrico que da origen a los ríos Chorobamba, Chontabamba y Huaylamayo, fundamentales para el abastecimiento de agua de más de 12 mil personas en la provincia de Oxapampa.

La conservación de estos bosques permite asegurar la regulación hídrica, mantener la calidad del agua y reducir riesgos asociados a la pérdida de cobertura vegetal. En zonas de pendiente y alta humedad, la vegetación cumple un papel fundamental para estabilizar los suelos y disminuir la posibilidad de erosión, deslizamientos, huaicos e incendios forestales.

Para las autoridades locales, esta protección contribuye a que las familias de Chontabamba, Huancabamba y Oxapampa cuenten con agua para su subsistencia y sus actividades productivas. Especialistas del Instituto del Bien Común destacan que conservar la vegetación natural mantiene el equilibrio hidrológico y ayuda a prevenir la erosión que podría afectar a las poblaciones de las
partes bajas.

La relación entre las partes altas y bajas del territorio explica por qué estos bosques son importantes más allá de sus límites. Las nacientes, la vegetación y los suelos forman parte del mismo sistema del que depende Oxapampa. Conservarlos permite abordar el cuidado de la biodiversidad y las necesidades de las familias, cuya vida cotidiana y producción están vinculadas a la disponibilidad de agua.















Vivir con *el bosque*

La creación del ACR Chontabamba Huancabamba no solo fortalece la conservación de la biodiversidad y del agua. También abre oportunidades para actividades económicas sostenibles como el turismo de naturaleza, la observación de aves, la apicultura, la investigación científica y la producción agropecuaria compatible con la conservación.

Oxapampa ya es reconocida por sus paisajes, bosques y biodiversidad. Proteger estos ecosistemas permite mantener las condiciones naturales que sostienen su atractivo turístico y su identidad territorial. Para actores locales, conservar estos bosques significa también proteger la base de actividades productivas que dependen de suelos saludables, agua limpia y paisajes bien conservados.

Desde la mirada de la Agencia Agraria de Oxapampa, esta área es estratégica para la provincia porque la pérdida de cobertura vegetal en las partes altas podría afectar a las poblaciones ubicadas aguas abajo, así como a la agricultura, la ganadería y la economía local.



Una voluntad *compartida*

El proceso para establecer el ACR Chontabamba Huancabamba comenzó hace más de diez años, cuando las municipalidades de Chontabamba y Huancabamba impulsaron estudios para conservar las cabeceras de cuenca. Luego, el Gobierno Regional de Pasco se sumó al proceso y asumió un rol clave en la elaboración del expediente técnico y la gestión para su establecimiento.

Desde el Gobierno Regional de Pasco se recuerda que la propuesta nació desde las autoridades locales y se fortaleció con el trabajo articulado entre municipios, gobierno regional, comunidades y organizaciones aliadas.

El establecimiento del ACR contó con el acompañamiento técnico del Instituto del Bien Común durante más de 12 años, así como con el apoyo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, Andes Amazon Fund y Re:wild.

Con su creación, Chontabamba Huancabamba se convierte en la primera área de conservación regional de Pasco y en una herramienta clave para proteger los bosques donde nace el agua de Oxapampa. Su establecimiento representa un avance histórico para la conservación regional, la seguridad hídrica y el desarrollo sostenible de la provincia.





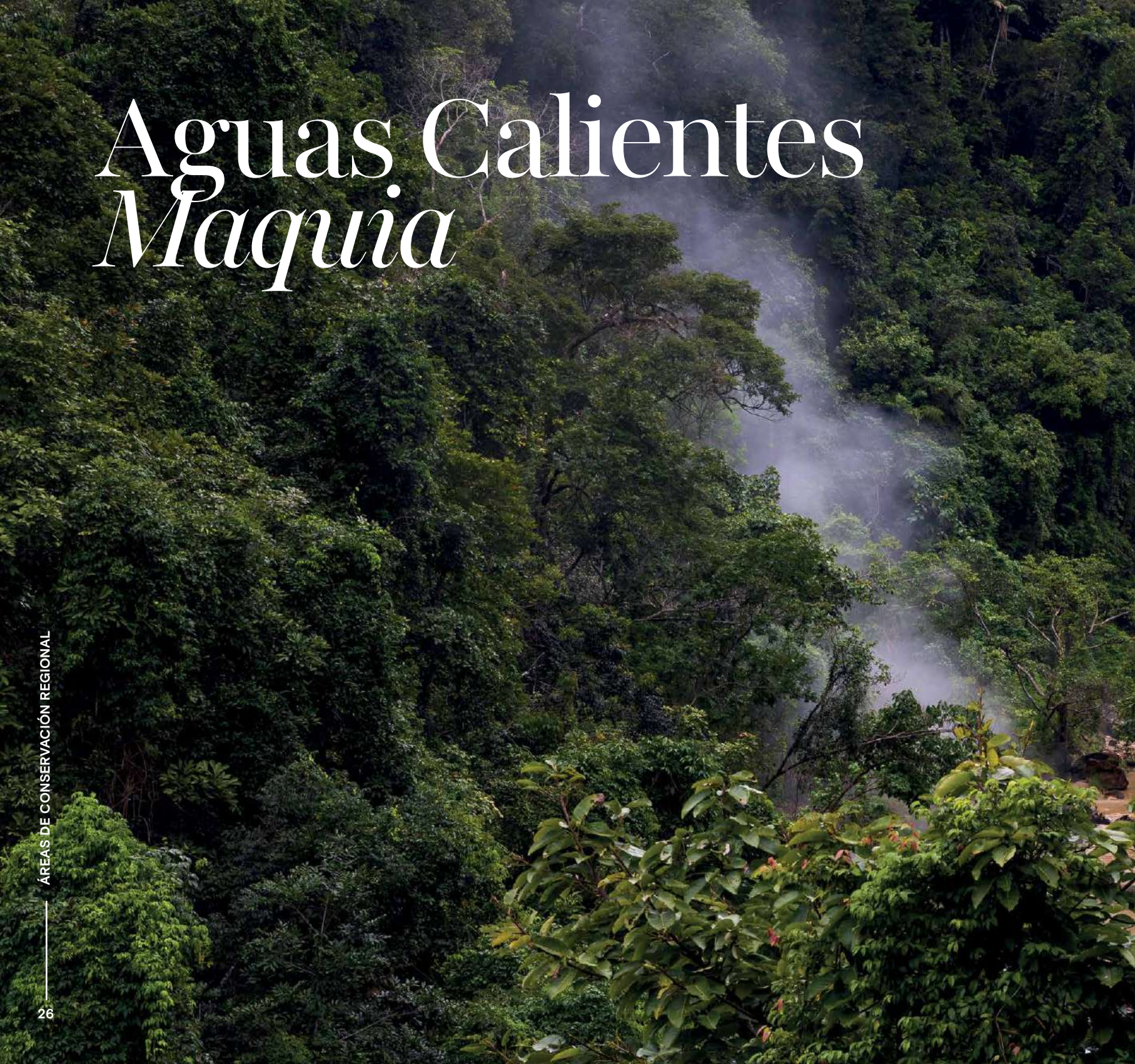








Aguas Calientes *Maquia*





La nueva área natural protegida conserva bosques primarios, quebradas, cataratas, cascadas, aguas termales y ecosistemas clave para la biodiversidad, el agua y las comunidades locales.

Bosques y aguas que sostienen *la vida en Loreto*

Donde las aguas *se encuentran*

En la Cordillera de Contamana, entre las provincias de Ucayali y Requena, se extiende un paisaje de montañas, colinas, pantanos y bosques primarios atravesado por quebradas, cataratas, cascadas y manantiales termales. En la poza natural La Unión confluyen corrientes de agua fría y caliente.

Tras más de una década de gestiones, el Estado peruano creó el Área de Conservación Regional Aguas Calientes Maquia mediante el Decreto Supremo N.º 007-2026-MINAM. Sus 98 161 hectáreas conforman la sexta ACR de Loreto y protegen un territorio de valor ecológico, cultural y paisajístico.





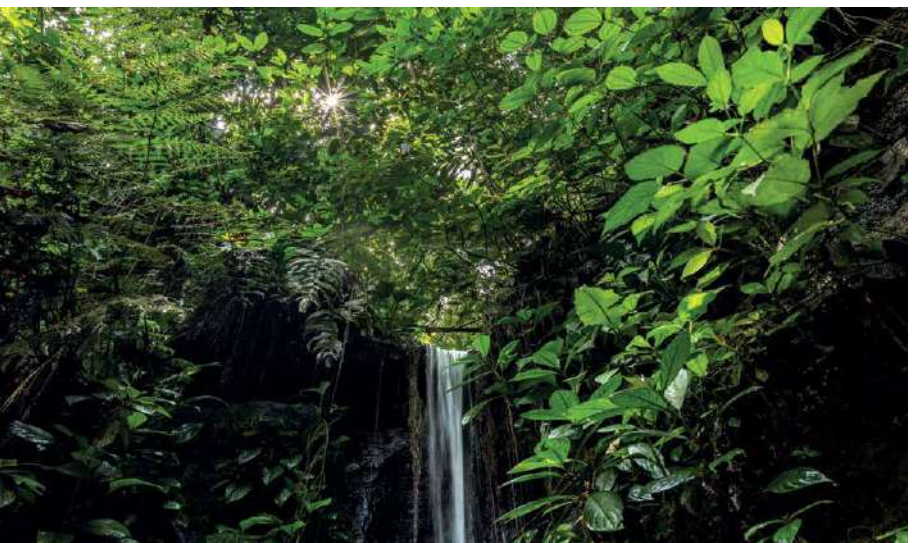


La vida entre *los árboles*

Los estudios científicos registran 517 especies de plantas, 259 de aves, 75 de mamíferos, 68 de anfibios, 41 de reptiles y 19 de peces. Varias se encuentran bajo alguna categoría de amenaza. Entre las más representativas destacan el jaguar, la sachavaca, el mono huapo colorado y el guacamayo rojo y verde.

El ACR también protege cerca de 36 mil hectáreas de ecosistemas frágiles, más de un tercio de su superficie. Estos contribuyen a regular el agua, mantener los recursos naturales y conservar servicios ecosistémicos de los que dependen las poblaciones locales.

La diversidad también convierte al área en un refugio de fauna silvestre y permite mantener procesos ecológicos de la Amazonía loretana. La protección de ecosistemas frágiles complementa el cuidado de los bosques primarios y de la red de agua que atraviesa el territorio.



El camino *del agua*

En las montañas del área nacen el río Maquía y la quebrada Chunuya, principales fuentes de agua potable de Contamana. Su conservación contribuye al abastecimiento de aproximadamente 31 147 habitantes.

Las comunidades Nuevo Canchahuaya, Monte de los Olivos, Canelos y Alto Perillo también utilizan agua de las cabeceras de cuenca Chunuya y Huaya, ubicadas dentro del ACR. Estas fuentes mantienen un flujo continuo durante todo el día y sostienen la vida cotidiana, las actividades productivas y la salud de la población.















Un territorio *vivido*

La iniciativa de protección se remonta a 2013 e incluyó espacios de diálogo, socialización y participación local. En 2024, la comunidad nativa Nuevo Canchahuaya, del pueblo shipibo-konibo, participó en la consulta previa y estableció ocho acuerdos y 11 compromisos con el Gobierno Regional de Loreto. Según sus representantes, el área beneficia a cerca de 3500 personas de este pueblo.

La conservación favorece el aprovechamiento responsable de los recursos, la seguridad alimentaria y la protección de conocimientos ancestrales. Según el análisis costo-beneficio del expediente técnico, permitirá evitar la pérdida de 2541 hectáreas de bosque primario en los próximos 20 años, equivalentes a aproximadamente 55,6 millones de soles en servicios ecosistémicos. El mayor beneficio corresponde a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, junto con aportes vinculados al agua y los recursos forestales. Localmente, contribuye a mantener la fauna silvestre y los productos del bosque.

El expediente identifica al menos 11 atractivos naturales, entre cataratas, cascadas, aguas termales, paisajes amazónicos y espacios para observar fauna. Destaca una colpa donde pueden observarse entre 300 y 400 guacamayos desde un escondite camuflado. Las aguas termales emergen entre los 40 °C y los 90 °C y son valoradas por comunidades y visitantes por sus características naturales y posibles propiedades terapéuticas.

Las cataratas, cascadas y aguas termales forman parte de la relación de las comunidades con su entorno. Su conservación también sostiene el atractivo del territorio para visitantes, fotógrafos y observadores de aves. El potencial turístico se vincula así con la permanencia de los paisajes y de las especies que hacen singular a este lugar.



Voluntades que *confluyen*

Parte del ACR se superpone con la Reserva Indígena Sierra del Divisor Occidental, creada en 2024 para proteger a pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial, conocidos como PIACI. El modelo aprobado reconoce las competencias del Ministerio de Cultura sobre la reserva indígena y las responsabilidades del Gobierno Regional de Loreto sobre el ACR. Ambas entidades se comprometieron a coordinar la protección de los derechos de los PIACI y la conservación del territorio.

La creación del área fue impulsada por el Gobierno Regional de Loreto, con el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana, la Asociación de Pueblos Cinco Unidos y la Federación de Comunidades Nativas del Bajo Ucayali, Feconbu. Contó con el soporte del Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico, CEDIA; el respaldo de Andes Amazon Fund, Rainforest Trust, Re:wild y Conservación Internacional; y el apoyo técnico de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

Este esfuerzo articula la conservación de los bosques y las fuentes de agua con la protección de los pueblos indígenas y las actividades sostenibles de las comunidades locales.

La articulación entre la gestión ambiental y la protección de los PIACI es una característica central de esta área. Coordinar las responsabilidades de ambas entidades permite compatibilizar distintos regímenes de protección en un mismo territorio. El establecimiento del ACR reúne esfuerzos públicos, comunitarios y de organizaciones aliadas para conservar la naturaleza y proteger a los pueblos indígenas altamente vulnerables.





























Bosques del *Araza*





Entre la Amazonía y los Andes, más de 56 mil hectáreas de bosques, ríos y quebradas podrían convertirse en una nueva área de conservación regional en Cusco.

Bosques que conectan *los Andes y la Amazonía*

Entre *dos mundos*

En el distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, Cusco, se extiende un mosaico de bosques montanos, ríos y quebradas donde la Amazonía se encuentra con los Andes. En este territorio avanza la propuesta del Área de Conservación Regional Bosques del Araza, que busca proteger más de 56 mil hectáreas.

Su establecimiento permitiría conservar uno de los territorios más biodiversos del sur del Perú, mantener la conectividad ecológica y resguardar las fuentes de agua que sostienen a las comunidades locales y a los ecosistemas ubicados aguas abajo.













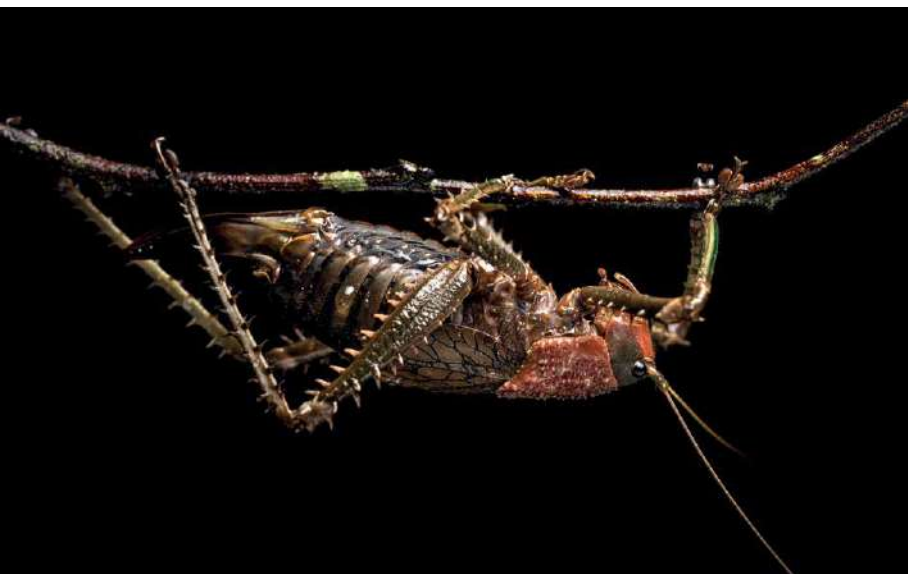
Un bosque *sin fronteras*

Los Bosques del Araza destacan por su diversidad de ecosistemas. En un mismo territorio conviven zonas altoandinas, bosques montanos y bosques húmedos amazónicos, formando un corredor natural que permite el desplazamiento de especies y la continuidad de procesos ecológicos.

En este ámbito se han registrado al menos 60 especies de mamíferos, entre ellas el oso de anteojos, el jaguar y la sachavaca. También se han identificado más de 130 especies de aves, incluyendo al gallito de las rocas, una de las especies más emblemáticas de los bosques andino-amazónicos.

Anfibios, reptiles e insectos cumplen funciones esenciales para el equilibrio del ecosistema. Algunos son indicadores de salud ambiental; otros participan en la regeneración del bosque, el control de poblaciones y el mantenimiento de las cadenas ecológicas.

En cuanto a flora, los Bosques del Araza albergan más de 600 especies de árboles y plantas nativas. Entre ellas se encuentran árboles centenarios, helechos, orquídeas y otras especies que forman parte de la estructura y dinámica de estos bosques.



Aguas que *unen*

Además de su riqueza biológica, los Bosques del Araza cumplen un rol fundamental en la regulación hídrica. En este territorio se concentra una red de ríos, quebradas y manantiales que alimentan al río Araza y sus afluentes.

La cobertura forestal capta, almacena y libera agua gradualmente, manteniendo el flujo que sostiene a las comunidades y a los ecosistemas aguas abajo. Conservar estos bosques es fundamental para la seguridad hídrica de Camanti y de la cuenca del Araza.

El agua que nace y circula en estos bosques sostiene actividades productivas, abastece a poblaciones locales y mantiene las condiciones naturales que permiten la vida en el territorio. En un contexto de creciente presión sobre los ecosistemas, proteger estas cabeceras de cuenca es clave para asegurar agua en cantidad y calidad.














TRUPER

Raíces en *el bosque*

Para quienes viven en Camanti, el bosque forma parte de su trabajo, alimentación, economía y vida diaria.
Venecio Cutipa, productor de cacao de Camanti, destaca que el bosque provee agua, lluvia y condiciones para la agricultura. Para él, cuidar la naturaleza permite seguir trabajando y viviendo en el territorio.

Desde su experiencia en el campo, Venecio Cutipa advierte que la pérdida del bosque podría disminuir el agua y la lluvia, con consecuencias para la agricultura y la vida local. Para pobladores como él, estos bosques cumplen una función vital que comparan con un filtro natural frente a la contaminación y los cambios del ambiente.

Para las autoridades regionales, Bosques del Araza representa una oportunidad para ordenar el territorio y gestionar mejor sus recursos naturales. Desde la mirada de la consejera regional por Quispicanchi, Luz Marina Casafranca, uno de los mayores valores de este territorio está en su agua y en el enorme potencial hídrico de Camanti.

La propuesta también busca articular la conservación con actividades productivas ya existentes. En esa línea, se reconoce el valor de productos como el cacao chuncho de Camanti, cuya calidad y características dependen de las condiciones ambientales del territorio.



Un futuro *en construcción*

Los Bosques del Araza enfrentan amenazas como la minería ilegal y la tala no autorizada, que generan pérdida de cobertura forestal, afectan la calidad del agua y fragmentan los hábitats.

En este territorio de los Andes Tropicales, una de las regiones más biodiversas del planeta, la degradación podría afectar a las especies, las comunidades y las actividades productivas que dependen del agua y del bosque.

El proceso para la creación del Área de Conservación Regional Bosques del Araza continúa avanzando. La propuesta es impulsada por el Gobierno Regional del Cusco, con el acompañamiento técnico de Conservación Amazónica – ACCA.

Recientemente, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado dio luz verde a una etapa clave del proceso, permitiendo que la propuesta avance hacia la fase de consolidación del expediente técnico y socialización de la zonificación con la población local.

Desde Conservación Amazónica – ACCA se destaca que bosques como los del Araza son fundamentales para asegurar agua, biodiversidad y conectividad ecológica en la región. Su protección permitiría conservar un corredor natural estratégico para el sur del Perú y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas frente al cambio climático.

De concretarse, el ACR Bosques del Araza se sumaría a las cinco áreas de conservación regional ya existentes en Cusco: Choquequirao, Ausangate, Chuyapi Urusayhua, Q'eros-Kosñipata y Tres Cañones. Con ello, la región fortalecería su liderazgo en conservación subnacional.









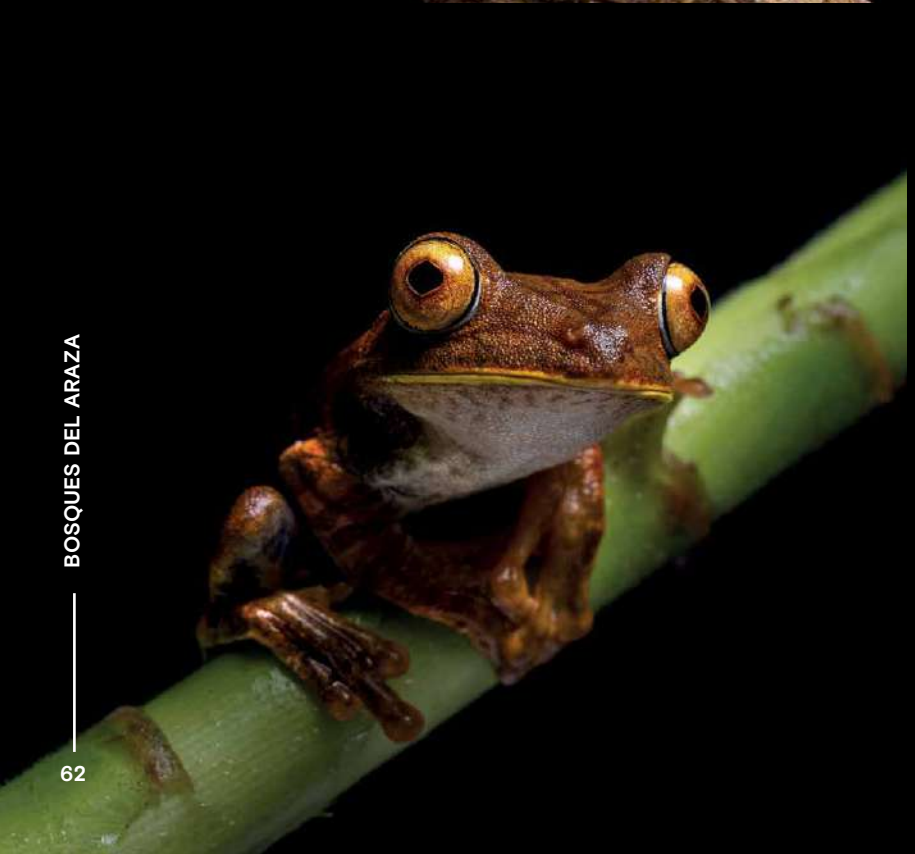














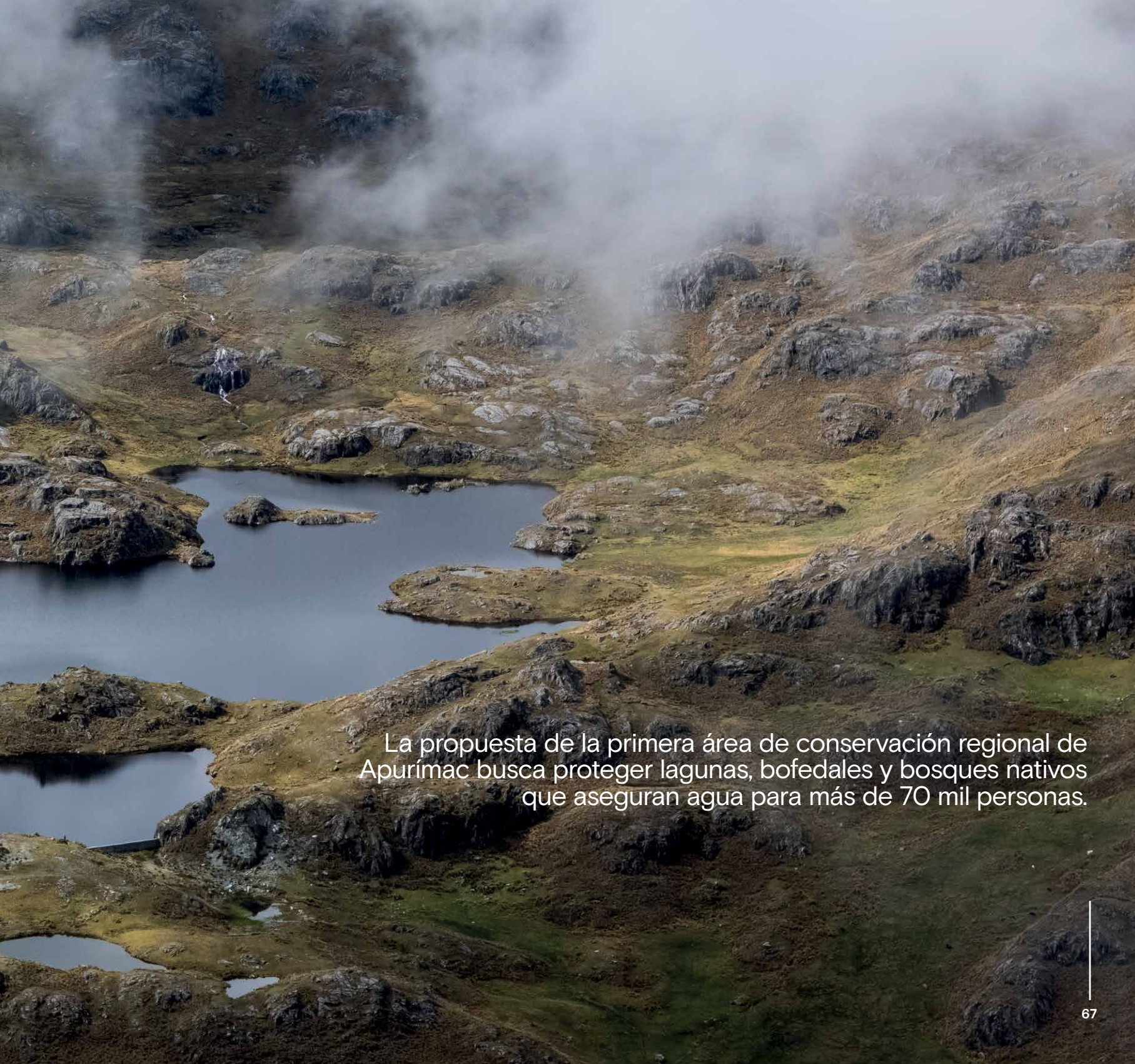






Rontoccocha





La propuesta de la primera área de conservación regional de Apurímac busca proteger lagunas, bofedales y bosques nativos que aseguran agua para más de 70 mil personas.

Lagunas y bosques que conservan *el agua de Abancay*

En las *alturas*

A más de 4000 metros sobre el nivel del mar, Rontoccocha reúne lagunas, bofedales y bosques nativos que aseguran agua para más de 70 mil personas. Este territorio altoandino es fundamental para las comunidades y la seguridad hídrica de Abancay, capital de Apurímac.

La propuesta del Área de Conservación Regional Rontoccocha, impulsada por el Gobierno Regional de Apurímac, permitiría conservar más de 40 277 hectáreas donde se encuentran 109 lagunas, 69 bofedales y seis bosques nativos. De establecerse, sería la primera ACR de la región.









La vida entre *las cumbres*

Rontoccocha es un territorio de gran importancia ecológica. En sus paisajes altoandinos se han registrado al menos 138 especies de fauna silvestre y 154 especies de flora. Algunas de ellas se encuentran en peligro de extinción, como el cóndor andino, el gato andino y el churrete real.

Además, el área alberga siete especies de aves emblemáticas de Apurímac: el rayo de sol acanelado, el tijeral de ceja blanca, la colaespina de cresta cremosa, la colaespina de Apurímac, el canastero de Junín, el canastero de frente rojiza y el matorralero de Apurímac.



El agua desde *su origen*

La laguna Rontoccocha abastece con agua potable a cerca del 30 % de la población de Abancay, capital de Apurímac. Durante décadas, las comunidades campesinas de Abancay, Curahuasi y Lambrama han cuidado estos ecosistemas altoandinos, permitiendo que el agua limpia llegue durante todo el año, incluso en temporadas de sequía.

De aprobarse, el Área de Conservación Regional Rontoccocha resguardará bosques nativos de unca y queñua, especies claves para los ecosistemas altoandinos. La queñua, uno de los árboles más resistentes al frío, ayuda a regular el clima, prevenir la erosión de los suelos y almacenar agua. Luego de filtrarse por el subsuelo, esa agua alimenta manantiales y otras fuentes naturales.

La presencia de lagunas, bofedales y bosques nativos muestra que el abastecimiento de agua depende de la conservación del paisaje en su conjunto. El cuidado de estos ambientes está relacionado con la posibilidad de mantener las fuentes que abastecen a Abancay y a las comunidades. Por eso, la propuesta de protección reúne la importancia ecológica del territorio con una necesidad cotidiana de sus habitantes: contar con agua durante el año.



















Sembrar *el mañana*

La propuesta de área de conservación regional abarca territorios de 11 comunidades campesinas de los distritos de Abancay, Curahuasi y Lambrama. Sus prácticas tradicionales de manejo del agua y del paisaje han sido fundamentales para mantener el equilibrio de
estos ecosistemas.

Desde la comunidad campesina Santa Isabel de Caype, en el distrito de Lambrama, sus representantes resaltan el orgullo que sienten por el potencial ecológico de su territorio y su compromiso con la conservación del agua. Para las comunidades, el agua es vital para la vida y su protección forma parte de una responsabilidad colectiva con el ambiente y con las futuras generaciones.

Las comunidades también han impulsado acciones de reforestación con queñuas y uncas como una forma de “sembrar agua”. Frente a la creciente escasez hídrica, estas plantaciones nativas son vistas como una estrategia para recuperar el paisaje, proteger las fuentes de agua y asegurar la vida en el territorio.

Para el Gobierno Regional de Apurímac, Rontoccocha representa un espacio donde es posible conservar los recursos naturales, el agua, la biodiversidad y la cultura de las comunidades campesinas. Además, el territorio destaca por su agrobiodiversidad, especialmente por la presencia de papas nativas y otros cultivos tradicionales.

La reforestación con especies nativas y el manejo tradicional del agua expresan una relación con el territorio que se construye mediante el trabajo de las comunidades. Sus prácticas vinculan la recuperación del paisaje con la protección de las fuentes naturales y el bienestar de las familias. En este contexto, conservar también implica reconocer el papel de quienes han cuidado estos ecosistemas y mantienen cultivos tradicionales asociados a la vida comunitaria.



Un horizonte *compartido*

A pesar de su importancia, Rontoccocha enfrenta amenazas. En enero de 2025 se registraron nuevos petitorios mineros en la cabecera de la microcuenca del río Mariño, zona donde nacen la laguna Rontoccocha y otras fuentes de agua de Apurímac. De los 25 petitorios tramitados, al menos 15 habrían sido aprobados, según información difundida por medios locales.

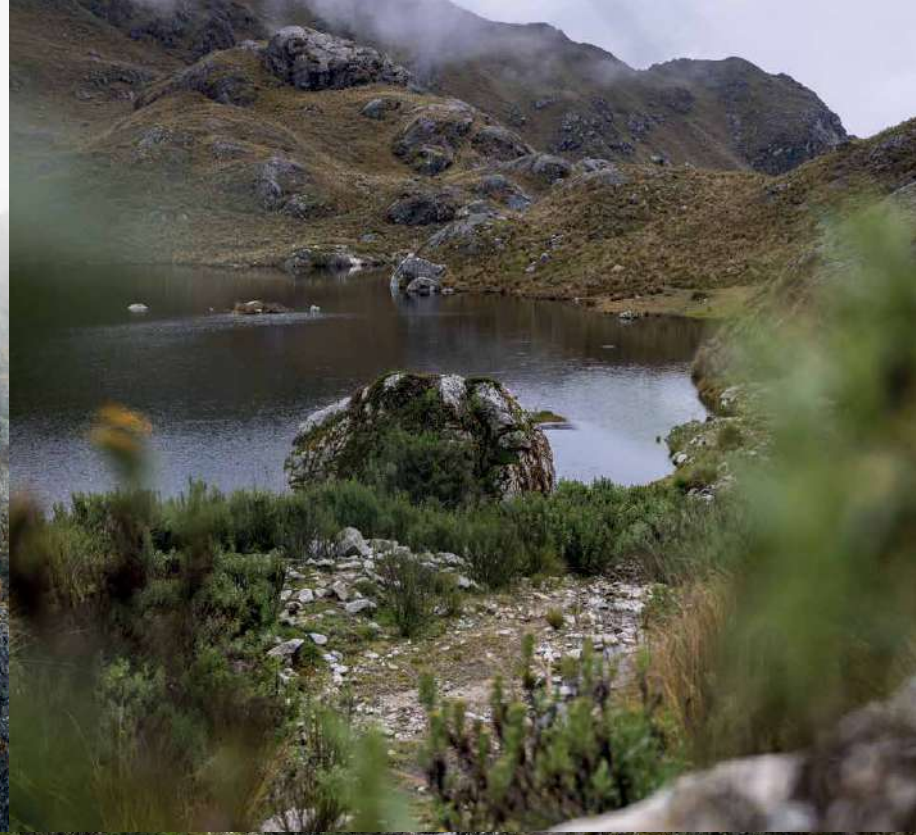
Esta situación genera preocupación entre las comunidades, que temen que las fuentes de agua puedan verse afectadas. Para ellas, la defensa de Rontoccocha es también la defensa de sus vidas, sus pueblos y sus recursos naturales.

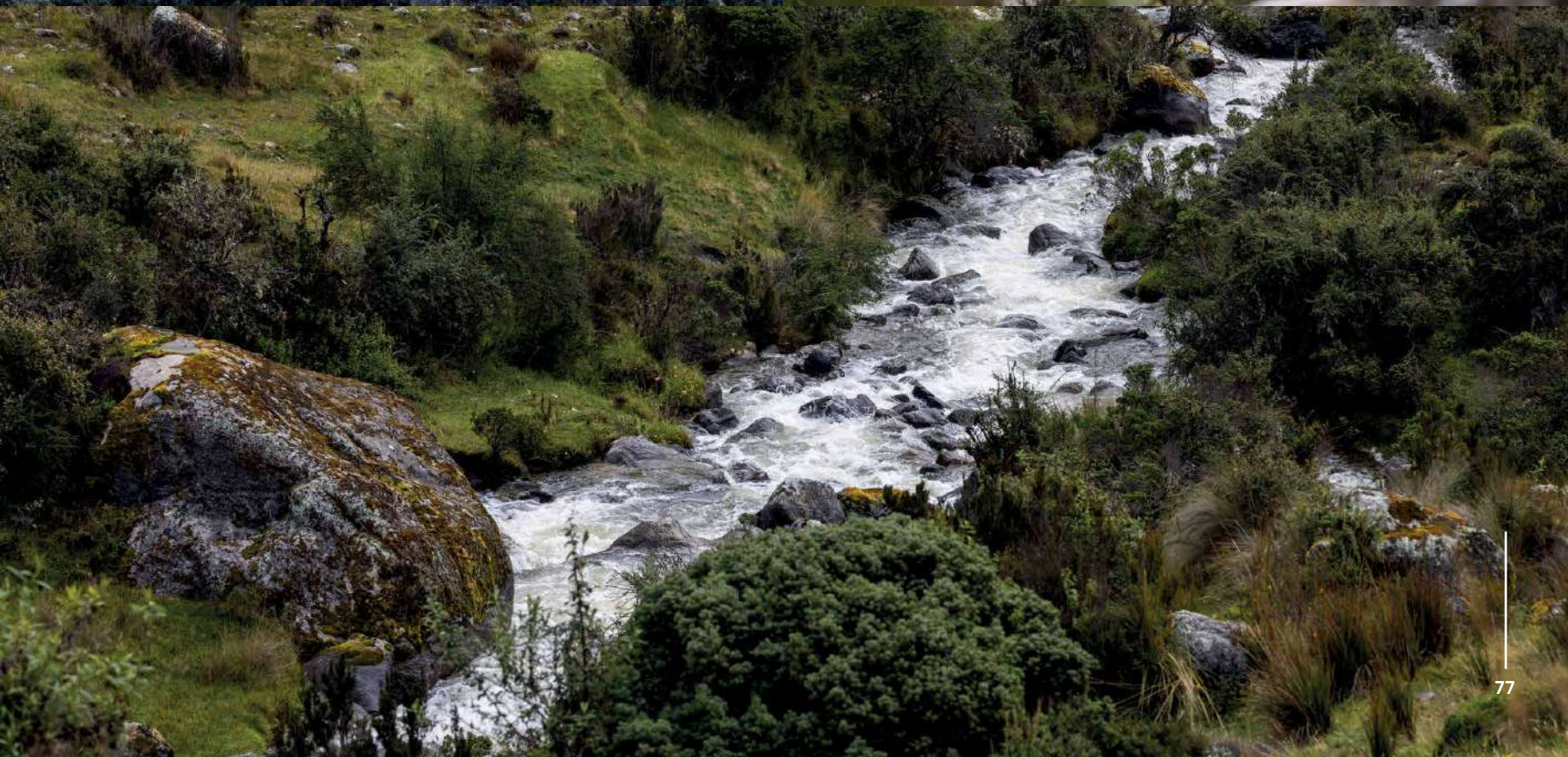
La propuesta es impulsada por el Gobierno Regional de Apurímac y cuenta con el apoyo de Conservación Amazónica – ACCA, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y el financiamiento de Andes Amazon Fund.

El establecimiento del ACR permitiría proteger las fuentes de agua, la biodiversidad altoandina y la cultura de las comunidades campesinas. Conservar sus lagunas, bofedales y bosques nativos contribuiría al futuro de Abancay y de las poblaciones que han cuidado estos ecosistemas durante décadas. El agua conecta estos esfuerzos con las necesidades del territorio.















Conoce las ACR

¿Te gusta la naturaleza y la aventura? Empieza por un área de conservación regional.
Muchas veces, es el área natural protegida más cercana a ti.





ISBN: 978-612-5180-61-2